

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTELO Y FABELL S.A., CELEBRADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Septiembre de dos mil quince, siendo las doce horas, en la Oficina 403 del piso 4, del Edificio El Torreón, situado en Puerto Santa Ana, de ésta ciudad de Guayaquil, habiéndose elaborado la lista de asistentes, se deja constancia que se ha completado el quórum de instalación con la presencia de la compañía ROTESA S.A., debidamente representada por su apoderado, el Doctor Galo García Carrión, según carta poder que presenta, propietaria de nueve millones setecientos veintinueve mil seiscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Así constituida la junta general ordinaria, actúa como Presidente Ad Hoc de la junta, el doctor Galo García Carrión, representante de la accionista ROTESA S.A. Y como Secretaria Ad- Hoc de la Junta, la Ab. Belén Vera.- La Secretaria manifiesta a la sala que ha asistido a esta Junta el equivalente al 97.29% del capital pagado de la compañía, y por tanto, existe el quórum de instalación, por lo que, el Presidente declara instalada la sesión y da lectura a los puntos del orden del día de la convocatoria realizada por la prensa:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014.**
- 5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.**
- 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**
- 7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.-** La junta resuelve **APROBAR** el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014.

A continuación se toma conocimiento del segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.** La junta resuelve **APROBAR** el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2014.

Respecto del tercer punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014,** la junta resuelve **APROBAR** el informe del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2014.

Se trata el cuarto punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS**

FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, y la junta resuelve **APROBAR** los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Luego de la revisión y aprobación de los estados financieros, se trata el quinto punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014**, resolviendo la junta la no distribución a los accionistas de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

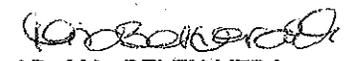
Se procede con el sexto punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015** y la Junta resuelve reelegir al señor Fabricio España Ballesteros como comisario para el ejercicio económico del año 2015.

Finalmente se trata el séptimo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015** y la Junta resuelve reelegir al Economista RAMIRO SOLANO NUÑEZ como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente da lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que RESUELVE por unanimidad aprobarla en todo su texto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas.- Para constancia firman el Presidente y la Secretaria.



DR. GALO GARCIA CARRION
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



AB. MA. BELEN VERA
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA